

ACTA REUNION

CONSEJO DE COORDINACIÓN CIUDAD-PUERTO EN SAN ANTONIO

Fecha: 22 de abril del 2019.

Hora: 14 horas

Lugar: Sala de reuniones Gobernación Provincial de San Antonio

1.- Citación del Gerente General EPSA.

2.- Asistentes:

La reunión fue presidida por el Intendente Regional, Sr. Jorge Martínez Durán y asistieron las siguientes instituciones:

1	Intendente Regional	7	Presidente de Asociación de Comercio y Servicios de Lolleo
2	Gobernadora Provincial	8	Presidente de la Cámara de Comercio Detallista y Turismo de San Antonio
3	Alcalde I. M. San Antonio	9	Seremi Obras Públicas
4	Representante del Gobernador Marítimo San Antonio	10	Seremi Transportes y Telecomunicaciones (MTT)
5	Gerente COLSA	11	Seremi MINVU
6	Gerente General Puerto Panul	12	Gerente General EPSA
7	Representante Gerente General STI	13	

3.- Exposición del Intendente Regional

- a) El Sr Intendente saluda a los asistentes e informa respecto de la situación de empleo y desarrollo de San Antonio y situación portuaria regional.
- b) Se aprueba acta anterior.
- c) **Se aprueba el reglamento de funcionamiento.**
- d) Se revisan por parte del Secretario Ejecutivo las materias a tratar recomendadas por el MTT (11 temas).
- e) Intendente Regional:
 - i. Tren San Antonio, Valparaíso, Santiago, licitación enero-marzo del 2020. Costo estimado MM\$4.000
 - ii. Desarrollo Puertos, TCVAl asume EPV las observaciones a la RCA. Se debe adjudicar T2 porque es prioridad. Se debe avanzar en el Puerto Exterior luego del T2. Se debe contar con un modelo logístico.

- iii. Ruta 66 se licita a fines de mayo. En proceso expropiaciones en Lo Gallardo.
- iv. Plan de Gobierno de gran inversión. Indica que se debe generar una matriz de cumplimiento de compromisos ministeriales.

f) Se ofrece la palabra a los asistentes:

- g) Seremi MOP: Ruta 78 se contempla área de servicio en Malvilla; habilitación de calles de servicio, pantallas acústicas; Apertura ofertas económicas R66; Nuevo Puente Lo Gallardo.
- h) Seremi Vivienda: PIV, satélite borde costero sur no incorpora Santo Domingo. Hace presente que PREMVAL está vigente desde el año 1966. La nueva modificación del intercomunal debe ser aprobada por concejos comunales, los Cores y el Gobierno Regional.
- i) Seremi MTT: Da cuenta de contrato Mejoramiento de gestión de tránsito, contrato por M\$1.700. Da cuenta de Programa Renueva Tu Micro, Tu Colectivo.
- j) Alcalde Omar Vera, acompañado de Director SECPLA y Asesor Urbanista, en lo principal resalta:
 - i. Fortalecer compromiso de visión ciudad puerto y lograr confianzas mutuas que requiere mucho tiempo y trabajo.
 - ii. Hay que atender los conflictos modales e intermodales, R66, R78, acceso ciudad puerto, FFCC. En el proceso de relicitación de la R78 debe venir este modelo de regulación para hacer transferencia de carga hay molestia en la comunidad porque los camiones entran a la ciudad.
 - iii. Estas conectividades adolecen de zona de descanso y de regulación, por ello se habló con Subsecretario MOP y Ministro de esa cartera.
 - iv. Estero El Sauce, hay proyecto de utilización de bordes del estero y del río Maipo, espacios de interfaz ciudad parque actividad portuaria.
 - v. En materia de turismo, para atender cruceros, se contempla una remodelación del centro de Barrancas. Desarrollo con Cámara de Comercio. No se debe quedar atrás la ciudad en relación con el puerto.
 - vi. Pacheco Altamirano es necesario abordarlo por etapas, de acuerdo a disponibilidad de terrenos. Hay conversaciones con la DOP.
 - vii. Actualización del PRC, trabajo en equipo IMSA-MINVU
 - viii. Hace presente insuficiencia de cobertura de ESVAL que limita el desarrollo urbano. Hay demanda que no puede ser atendida.

- ix. Tema Puerto Exterior, espera de aborde El Piñe, Pelancura y Parque del Pacífico.
 - x. Tema de residuos, Resolución Seremi de Salud, plazo 6 meses para adecuación y proyecto de estación de transferencia. Se comenta la necesidad de asociatividad para resolver el tema residuos.
- k) Pilar Larraín:
- i. Habla del sistema de coordinación logístico.
 - ii. Se requiere un modelo único EPV, EPSA de agendamiento.
 - iii. Se requiere a las navieras operando en San Antonio.
 - iv. Hay que tener propuestas para abordar la temporada de la fruta.
- l) Aldo Signorelli: En síntesis, pide al MOP y MINVU adelantar obras para las calles de acceso al puerto Pablo Neruda, 1 de Enero, Aníbal Pinto. Se establece que EPSA enviará Minutas a cada seremi.
- m) Rafael Letelier:
- i. Solicita revisar las externalidades negativas de los proyectos.
 - ii. Espera que los beneficios de los proyectos queden en San Antonio.
 - iii. Un Desarrollo Sustentable.
 - iv. Habrá futuro encuentro COLSA y Cámara de Comercio para revisar cifras de impacto económico y beneficios.
- n) Gabriel Salinas: hace reflexión respecto del cómo aprovechar las oportunidades y cómo se prepara el sector privado.
- o) Finalmente se cierra la sesión de constitución del Consejo Ciudad Puerto de San Antonio a las 16 horas y se indica que la próxima reunión se hará el 24 de junio.